

Documento Orientador del Módulo II

1. Introducción

El objetivo del Módulo II es promover un estudio crítico de los enfoques dominantes sobre el desarrollo económico, a partir del cual se pueda avanzar en la definición de un nuevo paradigma y de un nuevo discurso del desarrollo de la economía fundamentado en el sostenimiento y reproducción del ciclo natural de la vida humana.

En este estudio se establece la diferencia entre la economía del género y la economía feminista a partir de su posicionamiento frente a los enfoques dominantes sobre el desarrollo, y se propone adoptar a la economía feminista como el

2. Conceptos orientadores

Sistema económico	Modelo económico
Enfoques de desarrollo	Economía del Género
Economía Feminista	Economía del Cuidado
Trabajo del cuidado	

3. Desarrollo de los temas

a. *Sistema económico y modelos económicos*

En el lenguaje cotidiano se tiende a usar los términos sistema económico y modelo económico como si fueran sinónimos, y esto da lugar muchas veces a confusiones cuando se realizan análisis y/o propuestas económicas. Algunas veces se piensa que un cambio en el modelo económico representa un cambio en el sistema económico o viceversa. Y esto es un error que se debe prevenir en el estudio sobre el desarrollo.

En términos generales un sistema económico es el conjunto de relaciones básicas, técnicas e institucionales que caracterizan la organización económica de una sociedad, y que condicionan las relaciones entre las personas así como las decisiones fundamentales que se toman en la producción, la distribución y el consumo. El sistema económico que predomina actualmente en la mayoría de sociedades del mundo es el sistema económico capitalista.

El sistema económico capitalista tuvo su origen en el siglo XVII en Europa, y desde allí se expandió al resto del mundo. En América Latina el capitalismo se instaura años después de los procesos de emancipación política de las potencias coloniales en el siglo XIX.

La característica principal de este sistema económico es la existencia de dos clases económicas fundamentales: la clase capitalista, propietaria de los medios de producción fundamentales de la sociedad, y la clase trabajadora, formada por hombres y mujeres que para sobrevivir tienen que vender su fuerza de trabajo a las empresas capitalistas del sector industrial, agropecuario, comercial, financiero, etc. Estas dos son las clases fundamentales, más no son las únicas clases sociales existentes en el capitalismo. Por ejemplo, en el capitalismo existen las clases

rentistas, que son aquellas que reciben ingresos a partir de la propiedad de los recursos naturales (como la tierra), de los bienes inmuebles (casas, edificios) y/o de la especulación en los mercados financieros. También existen dentro de la clase trabajadora, personas que no venden su fuerza de trabajo a empresas capitalistas, sino que la venden a instituciones gubernamentales o no gubernamentales o a empresas no capitalistas, como las del llamado sector informal.

Las relaciones sociales entre la clase capitalista y la clase trabajadora son relaciones de explotación. Esto significa que la clase trabajadora crea mediante su trabajo, riqueza para la clase capitalista, y ésta solo retribuye a la clase trabajadora por el trabajo realizado, con una fracción de esa riqueza bajo la forma de salarios. El resto de ese valor pasa a propiedad de la clase capitalista bajo la forma de plusvalía o ganancia.

Otra característica fundamental del capitalismo es la racionalidad económica que guía el proceso de toma de decisiones de las empresas capitalista. Esta racionalidad económica está orientada a la búsqueda de la máxima ganancia privada por cualquier medio y cualquier costo, incluso a costa de la destrucción de las condiciones que hacen posible la vida humana, como por ejemplo: la contaminación del agua y de la atmósfera, la deforestación de bosques y selvas, el uso de alimentos para producir agro combustibles, la venta de productos dañinos para la salud física o mental, etc.

El sistema capitalista funciona a partir de modelos económicos. Un modelo económico es la forma de funcionamiento que reviste un sistema económico en un país en un momento determinado. Dicho en términos más sencillos, los modelos económicos son como "los vestidos" que usa el capitalismo a lo largo de su desenvolvimiento. Por ejemplo, en América Latina la mayoría de países capitalistas han transitado por el modelo primario exportador, luego por el modelo de industrialización por sustitución de importaciones y después por el modelo neoliberal. Algunos han comenzado a dejar atrás el modelo capitalista neoliberal y están transitando a un modelo capitalista post-neoliberal (o neo- desarrollista) que se basa en la extracción de recursos naturales para satisfacer la creciente demanda internacional de materias primas y que genera excedentes económicos que permiten a los gobiernos financiar políticas de redistribución del ingreso y de inclusión social.

Los modelos económicos representan variaciones en el funcionamiento del sistema capitalista. Algunos modelos económicos como el desarrollista y el neo-desarrollista pueden incluso significar reducciones en las condiciones de pobreza y de exclusión social de la clase trabajadora y demás sectores populares, tal como ha sucedido en Brasil y en Ecuador. Sin embargo, estos modelos mantienen intacto el carácter esencial del capitalismo: la propiedad privada de los medios de producción, la racionalidad económica de la ganancia privada y la desigualdad en la distribución de la riqueza producida por el trabajo.

El Informe Reporte Mundial sobre la Ultra Riqueza 2011/2012 que elabora la firma Wealth-X , informa que en América Latina hay unas 15, 100 personas que son súper ricas (pues su patrimonio neto supera los 30 millones de dólares y que acumulan en un patrimonio de 1, 87 billones de euros . Según este informe, Brasil es el tercer país con más ultra millonarios del mundo y el primero de la región, con 4, 725, casi la misma cantidad que en todo Oriente Medio. Allí viven 50 personas con un patrimonio de 1, 000 millones de dólares cada uno. México tiene 1, 900, casi el mismo número que en toda África. Argentina aparece tercera en cantidad de súper ricos, con 1.050. Después figuran Colombia (900), Perú (775), Chile (750), Venezuela (500), Guatemala (310), Ecuador (275) y República Dominicana (225). Fuera de los diez primeros lugares están Bolivia (200), Honduras (185), Nicaragua (180), Paraguay (150) y El Salvador (140).

En la otra cara de moneda, de acuerdo a la CEPAL, en 2012 alrededor de 80 millones de personas siguen viviendo en la extrema pobreza en América Latina, la mitad de ellas en Brasil y México, mientras que un 40% adicional corre riesgo de regresar a la pobreza en caso de una crisis económica o debido a los efectos del cambio climático en la región.

b. Enfoques sobre el desarrollo: una perspectiva histórica.

Los conceptos de desarrollo y subdesarrollo se pusieron en boga en el mundo y en particular en América Latina, después de la segunda guerra mundial. Con el fin de la guerra se impuso la tarea de reconstrucción de las economías de Europa y de Japón bajo el modelo capitalista keynesiano que había permitido a la economía de Estados Unidos salir de la recesión económica de 1929.

Estos procesos de reconstrucción comenzaron a verse como modelos a seguir por los países capitalistas de la periferia del capitalismo mundial, para asemejarse al modelo de capitalismo de los países capitalistas industrializados.

La primera teoría del desarrollo que se impuso como discurso hegemónico del desarrollo fue la teoría del crecimiento, a inicios de los años cincuenta. Esta teoría suponía que combinaciones adecuadas de tecnología y de inversiones de capital, producirían un crecimiento de la riqueza nacional que terminaría por “filtrarse” o “rebalsar” a toda la sociedad.

Las formulaciones de este primer enfoque están basadas en un modelo matemático desarrollado por dos economistas keynesianos: Roy Harrod de Gran Bretaña y Evsey D. Domar de Estados Unidos, que desarrollaron de forma independiente un análisis del crecimiento económico que es conocido como el modelo Harrod-Domar. De acuerdo a este modelo, el crecimiento económico de un país depende de la tasa de crecimiento de la población trabajadora, del aumento en la productividad del trabajo, de la tasa de crecimiento de la inversión de capital y de la productividad del capital.

El modelo Harrod- Domar concluye que para que haya un crecimiento económico equilibrado y con pleno empleo es necesario que el crecimiento del capital sea al menos igual que el crecimiento de la población trabajadora. Si el crecimiento del capital es menor habrá desempleo, y si el crecimiento es mayor que el crecimiento de la población trabajadora, habrá inflación y otros desequilibrios. Por eso, la gran tarea de los gobiernos es tratar de promover que la inversión de capital en la economía se mantenga en consonancia con la tasa de crecimiento de la población económicamente activa (PEA).

En los años sesenta, y el discurso del desarrollo adoptó como nueva propuesta hegemónica conocida como la teoría de la modernización, cuyo autor más conocido es Walt W. Rotow. Este economista propuso una teoría denominada "despegue económico", según la cual el proceso de desarrollo de cualquier sociedad es un proceso endógeno que está constituido por cinco etapas secuenciales:

1. Etapa de la tradición: Sociedades agrarias, baja productividad, crecimiento económico muy bajo o inexistente. Instituciones de corte autoritario o anti-democrático. Esta es la etapa inicial de las sociedades subdesarrolladas, y en donde podrían permanecer indefinidamente si no se incorporan innovaciones tecnológicas en la agricultura que permitan obtener excedentes económicos para invertir en la industrialización.
2. Etapa de la Transición: Comienzan cambios en la agricultura y en la manufactura, excedentes agrícolas permiten efectuar inversiones de capital en la manufactura.
3. Etapa del despegue: Se logra un nivel de productividad que permite mantener altas y sostenidas tasas de crecimiento de la inversión en todos los sectores al mismo tiempo que comienzan a ocurrir cambios institucionales democráticos.
4. Etapa de la madurez: El progreso técnico se difunde a todos los sectores económicos y se consolida la democracia.
5. Etapa de Consumo Masivo: Cubiertas las necesidades básicas, se desarrollan diversas y nuevas formas de bienestar mediante el consumo masivo de bienes duraderos y de nuevos servicios (automóviles, electrodomésticos, teléfonos, etc.). Esta etapa final es lo constituye el estado de desarrollo de las sociedades: sociedades de consumo masivo.

Es interesante destacar que los defensores de la teoría de la modernización, argumentaban que las revoluciones tecnológicas que estaban operando en la agricultura como resultado de la aplicación de la "revolución verde" de los años cincuenta, eran una oportunidad para el desarrollo de los países pobres.

Las teorías del crecimiento con redistribución se imponen en los años setenta en América Latina ante la comprobación de los límites de las teorías del crecimiento y de la modernización, en especial frente a la inexistencia del "efecto rebalse" que se había pronosticado por sus promotores.

Este grupo de nuevas propuestas mantiene el objetivo del crecimiento endógeno pero incorporan los temas de la pobreza y de la redistribución del ingreso, y se asumen dos postulados: 1) El crecimiento y desarrollo son dos procesos distintos, pero complementarios, 2) No puede haber distribución sin crecimiento, pero no se puede esperar que el crecimiento produzca automáticamente redistribución.

Se plantea la necesidad de diseñar políticas para el desarrollo que incluyan objetivos económicos y objetivos sociales. Se propone un nuevo rol para el Estado: mayor protagonismo en la economía y en la redistribución del ingreso, mediante políticas públicas orientadas a la reforma educativa, la reforma agraria, y a una política fiscal regresiva. En general, se trata de promover en América Latina el modelo de Estado del bienestar existente en los países industrializados.

En el seno de estas teorías de crecimiento con redistribución surge una nueva concepción del desarrollo vinculada a la satisfacción de las necesidades humanas: el modelo de satisfacción de necesidades básicas. Se definen las necesidades básicas como un conjunto de bienes y servicios que mínimamente requieren las familias y sus integrantes para vivir: alimentos, vivienda, empleo, educación, salud, saneamiento y medio ambiente. El crecimiento económico aparece como un objetivo subordinado a la satisfacción de las necesidades básicas.

La atención del desarrollo centrado en las necesidades básicas permitió un acercamiento al tema de la mujer y el desarrollo, que se conocerá más adelante como el Enfoque de Mujer en el Desarrollo. Las mujeres comenzaron a ser consideradas como las "figuras clave" en la provisión de bienes y servicios básicos al grupo familiar. Se propone que los gobiernos adopten planes y programas orientados a mejorar la eficiencia y eficacia de la mujer en el sector productivo, pero sin considerar las relaciones de género existentes ni tampoco el trabajo del cuidado no remunerado realizado por las mujeres, lo que hace fracasar los programas y proyectos inspirados en este enfoque. En este período se hace la declaración de la Década de la Mujer por parte de Naciones Unidas (1975).

A mediados de los años ochenta el sistema capitalista mundial entró en una fase re-estructuración de su modelo de acumulación de capital ante el fracaso del modelo económico keynesiano en Estados Unidos y Europa que se manifestó en una drástica caída en la tasa de ganancia del capital y en una recesión económica con altos niveles de inflación (stagflación). Este proceso de re-estructuración del capitalismo en los países capitalistas se trasladó hacia América Latina y provocó la crisis en el modelo de desarrollo endógeno que habían promovido las teorías de la modernización y del crecimiento con distribución. Este período fue denominado por la CEPAL como la Década Perdida.

El proceso de re-composición del capital a nivel mundial abrió paso a la adopción de un nuevo modelo capitalista que comenzó a llamarse modelo neoliberal, y que fue impulsado por las reformas económicas neoliberales de los gobiernos de Margaret Thatcher en Gran Bretaña y de Ronald Reagan en Estados Unidos. Estas reformas fueron replicadas en otros países capitalistas y en los países del este de Europa que comenzaron su proceso de transición del socialismo al capitalismo. Todas estas reformas poco a poco fueron convergiendo en un nuevo enfoque del desarrollo que se conoció como "Consenso de Washington".

Las reformas económicas del Consenso de Washington fueron las siguientes: Disciplina fiscal; Reordenamiento de las prioridades del gasto público para focalizar el gasto social; Reforma impositiva basada en rebaja de impuestos directos y aumento de impuestos indirectos; Liberalización de las tasas de interés; Tipos de cambio competitivo (devaluaciones); Liberalización del comercio internacional; Liberalización de la inversión externa directa; Privatización de bienes y servicios públicos; Desregulación de los mercados (incluyendo el mercado laboral) y Fortalecimiento de los derechos de propiedad.

Estas reformas económicas pasaron a conformar la nueva teoría y el nuevo discurso del desarrollo en la década de los noventa en América Latina, gracias a la condicionalidad impuesta por las instituciones financieras internacionales con sede en Washington, particularmente por el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, el Banco Interamericano de Desarrollo y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional.

Este nuevo enfoque del desarrollo tenía como principal referente ideológico las ideas de Milton Friedman sobre la libertad de los mercados y el bienestar de los países así como las ideas del economista Bela Bassa (Banco Mundial) sobre la existencia de una relación directa entre el crecimiento de las exportaciones, el crecimiento del PIB y el bienestar.

Como parte de este nuevo enfoque sobre el desarrollo aparecen las propuestas de "Género y Desarrollo" en el escenario del diseño de políticas públicas para el desarrollo. Este enfoque reconoce la existencia de desigualdades entre hombres y mujeres, y que esto determina una desigual distribución de los beneficios del desarrollo. Para hacer frente a esta desigualdad se proponen nuevos conceptos, nuevas metodologías y nuevas estrategias de desarrollo que contribuyan por una parte a flexibilizar los estereotipos de los roles de hombres y mujeres y por otra parte, a reestructurar las relaciones de poder existentes entre hombres y mujeres

Las propuestas de género y desarrollo no cuestionaron la propuesta neoliberal de desarrollo sino que recomendaron la incorporación de "la variable género" en el diseño de las políticas de reformas económicas (neoliberales) para hacerlas "sensibles al género", para que estas reformas pudieran ser más eficaces, más equitativas entre hombres y mujeres, y sobre todo, que pudieran incorporar a las mujeres al proceso de

desarrollo que desencadenarían estas reformas económicas (TLC, privatizaciones, ajuste fiscal, etc.)

Para concluir esta breve revisión histórica sobre los enfoques del desarrollo es preciso hacer una referencia a los enfoques no economicista del desarrollo surgidos en la década de los noventa. Entre estos se pueden mencionar los siguientes:

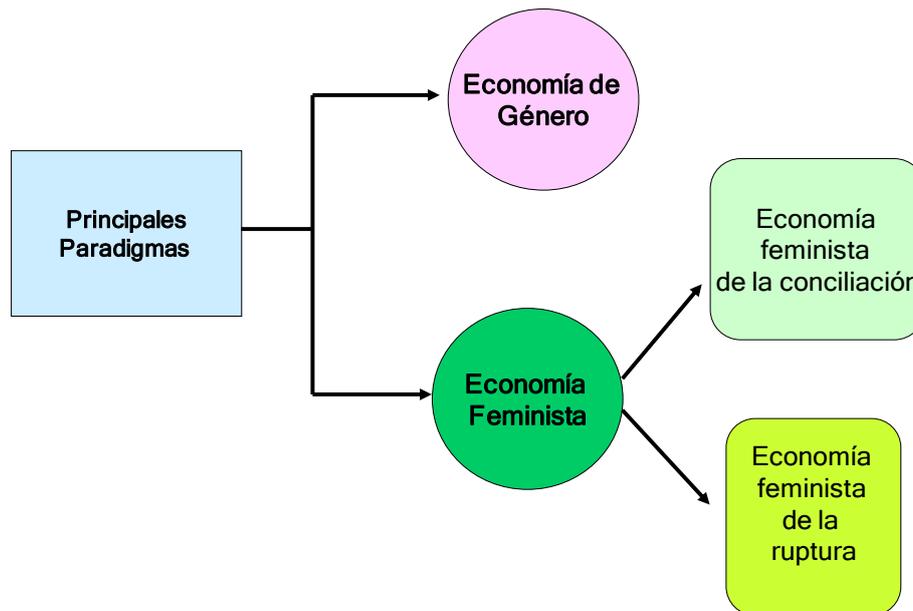
1. El enfoque de expansión de capacidades propuesto por Amartya Sen, y que plantea que el desarrollo consiste en la el desarrollo es la ampliación de capacidades de las personas, que se reflejan en la libertad de una persona para escoger entre diferentes maneras de vivir y en el dominio de las personas sobre sus propias vidas, sobre las cosas y sobre las circunstancias que les rodean.
2. El enfoque del desarrollo a escala humana de Max Neef, según el cual lo importante en el desarrollo es la satisfacción de las necesidades de vida de las personas, y no solamente la cantidad de bienes o servicios a los que puedan acceder. Para este enfoque las necesidades de vida son más amplias que las necesidades básicas.
3. El enfoque del Desarrollo Humano que integra los aportes de de Amartya Sen y de Max Neef, y que tiene como principal promotor al Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Para este enfoque el desarrollo es el proceso de ampliar la gama de opciones de las personas brindándoles mayores oportunidades de educación, atención médica, ingreso y empleo, y abarcando el espectro total de opciones humanas, desde un entorno físico en buenas condiciones hasta libertades económicas y políticas (informe Mundial Desarrollo Humano, PNUD 1992)

4.

En el marco de estos enfoques alternativos a los enfoques hegemónicos sobre el desarrollo se presenta la propuesta de "Género en el desarrollo" que pretenden incorporar los intereses estratégicos de las mujeres para promover la triple autonomía (autonomía personal, autonomía económica y autonomía política) como medio para lograr el empoderamiento de las mujeres, es decir para desarrollar su capacidad de tomar el control sobre su propia vida.

c. *Contribuciones de la economía del género y de la economía feminista a los estudios y al discurso del desarrollo*

Siguiendo la propuesta de Pérez Orozco (2005), las principales corrientes de pensamiento desde la cual se aborda actualmente el estudio de las relaciones de género en la ciencia económica se pueden dividir en las propuestas de la economía de género y las propuestas de la economía feminista.



Fuente: Elaboración propia a partir de Pérez Orozco (2005)

El denominador común de estos dos grandes paradigmas es la crítica y rechazo a los enfoques androcéntricos de las teorías económicas y de las teorías del desarrollo, tanto de la Economía Política como de la Economía Neoclásica. En particular, se rechaza la férrea distinción que se establece entre lo económico (lo que sucede en el ámbito productivo) y lo no económico (lo que sucede en el ámbito reproductivo) y el no reconocimiento de las relaciones de género como relaciones con significación económica.

Sin embargo, entre la economía de género y la economía feminista existe una diferencia.

La Economía del Género busca la inclusión de las mujeres como sujeto y objeto de estudio de las teorías androcéntricas. Es decir, busca llenar los vacíos existentes tanto en la economía clásica como en la economía política (marxista) que “invisibilizan” el aporte económico y los problemas económicos de las mujeres, pero sin cuestionar los supuestos de estas teorías.

En cambio, la Economía Feminista busca generar una teoría económica alternativa a las teorías androcéntricas, y de acuerdo a Pérez Orozco (2005) se pueden establecer diferencias en la Economía Feminista según el grado de profundidad que pretendan lograr en la búsqueda de estas alternativas.

La Economía Feminista de la Conciliación trata de construir una nueva teoría integrando algunos aspectos “rescatables” de los paradigmas androcéntricos; mientras que la Economía Feminista de la Ruptura hace un esfuerzo por construir una nueva teoría económica rompiendo completamente con paradigmas económicos existentes. Para lograr su objetivo, la Economía Feminista de la Ruptura coloca como centro del análisis económico la sostenibilidad de la vida, es decir, en satisfacción de las

necesidades de la vida humana. Asimismo, su análisis de las relaciones económicas incluyen no solo las relaciones de poder entre mujeres y hombres, sino además las relaciones de poder entre las mujeres.

Para este segundo enfoque de la economía feminista, la economía no es reductible a los mercados, sino que la economía es mantener la vida. Lo mercantil y lo monetario son una parte secundaria del análisis económico y deben supeditarse al mantenimiento de la vida.

La sostenibilidad de la vida humana no debe considerarse únicamente en el sentido ecológico, sino en un sentido amplio y multidimensional, que incorpore la dimensión del cuidado de la vida: " La sostenibilidad de la vida como proceso requiere recursos materiales pero también contextos y relaciones de cuidado y afecto. Este proceso permite dar cuenta de la profunda relación entre lo económico y lo social, y sitúa a la economía en una perspectiva diferente, cuya prioridad son las condiciones de vida de las personas, mujeres y hombres. Así, el concepto de sostenibilidad exige no sólo que la vida continúe –en términos humanos, sociales y ecológicos–, sino también desarrollar condiciones de vida aceptables para toda la población. Esta nueva perspectiva permite destacar una dimensión olvidada de la crisis actual, la crisis de los cuidados". (Carrasco, 2009:p. 69)

d. Economía del Cuidado: el fundamento de una economía en función de la VIDA.
La Economía Feminista de la Ruptura tiene la virtud de haber retornado al significado original de la ECONOMIA y de mostrar la necesidad de hacer una crítica radical al concepto y a los discursos hegemónicos sobre el desarrollo.
Economía es una palabra formada por dos raíces griegas: OIKOS (hogar) y NOMIA (buena administración o buen cuidado de algo). Esto significa que la economía en sus orígenes está relacionada con el cuidado del hogar, es decir, con el cuidado del fuego. El fuego representaba para las comunidades ancestrales la condición fundamental para sobrevivir y mantenerse con vida. Por eso, colocar en el centro del análisis económico la satisfacción de las necesidades de la vida humana, representa un retorno sustantivo a la economía.

Con el advenimiento de la propiedad privada y el surgimiento del patriarcado, el sentido original de la economía se perdió y su lugar lo ocupó la crematística o economía de la riqueza, según la división establecida por Aristóteles en la Grecia esclavista del siglo IV A. de C. La economía crematística pasaría a ser considerada posteriormente la "verdadera economía" mientras que la economía del cuidado de la vida (y las personas que realizan trabajos del cuidado) se iría volviendo invisible para el análisis económico, hasta llegar a considerarse simplemente una externalidad. La definición más cercana al objeto de estudio original de la economía, es la que proporciona la Economía del Cuidado.

Rodriguez (2007) define la economía del cuidado como el espacio bastante indefinido de bienes, servicios, actividades, relaciones y valores relativos a las necesidades más

básicas y relevantes para la existencia y reproducción de las personas, en las sociedades en las que viven.

De esta manera, el cuidado refiere a los bienes y actividades que permiten a las personas alimentarse, educarse, estar sanas y vivir en un hábitat propicio como condiciones necesarias para que su vida pueda vivirse en condiciones de dignidad humana y para que el sistema económico en su conjunto pueda reproducirse normalmente.

El sistema capitalista ha provocado una crisis de reproducción de la vida humana que se manifiesta en crisis de empleo, en crisis ambiental, crisis alimentaria, y también en una crisis del cuidado.

La lógica de la acumulación de capital en la etapa del capitalismo neoliberal y de la globalización está socavando las bases en las cuales se fundamenta la sostenibilidad de la vida humana. La reproducción de la vida se está supeditando al funcionamiento de los mercados, a las migraciones, a la necesidad de debilitar la función redistributiva de los Estados, y a otras tendencias del modelo económico actual.

La crisis de los cuidados se está convirtiendo en un iceberg que amenaza la cohesión social y la reproducción de todo el sistema económico.

4. Glosario

Crecimiento Económico: Se refiere al incremento de ciertos indicadores, como la producción de bienes y servicios, el mayor consumo de energía, el ahorro, la inversión, una balanza comercial favorable, el aumento de consumo de calorías por cápita, etc. En la teoría neoclásica, se supone que el mejoramiento de estos indicadores debería llevar a un alza en los estándares de vida de la población

Sistema económico: es la forma en que se organiza la producción y la distribución de los bienes y servicios. Esta formada por dos ámbitos: la estructura o base económica, y la estructura ideológica, jurídica y política. Lo que define el carácter de un sistema económico (esclavista, socialista, capitalista, comunitario, etc.) es la forma de propiedad de los medios de producción fundamentales (tierra, fábricas, dinero, etc.) y las relaciones de producción entre las personas que se establecen en

Modelo económico: Es la forma particular en la cual funciona el sistema económico capitalista en un país y en un momento determinado. El sistema económico capitalista en los países latinoamericanos ha funcionado mediante modelos económicos como el modelo primario exportador, el modelo desarrollista o de industrialización por sustitución de importaciones (ISI), el modelo neoliberal, el modelo post-neoliberal, etc. Los modelos económicos se pueden caracterizar a partir del patrón de acumulación de capital, el cual está formado por los sectores o ramas económicas que constituyen los "motores del crecimiento" de una economía, es decir, en donde se observan las

mayores tasas de crecimiento de la inversión, de las ganancias y del valor agregado. Otra manera de caracterizar el patrón de acumulación de capital es observando los sectores económicos empresariales que se benefician con las medidas de política económica que se ponen en práctica por los gobiernos y/o los organismos económicos internacionales.

Economía Política: Es un paradigma económico que enfoca su interés en el análisis de las condiciones que permiten la reproducción sostenible de los factores de la producción (capital, trabajo y naturaleza). La economía política tiene dos grandes vertientes. La primera vertiente es la economía política clásica, y tiene como principales representantes a Adam Smith y a David Ricardo, que enfatizaron en su análisis del capitalismo, la manera en que se puede incrementar la riqueza de una nación y al mismo tiempo reproducir los factores productivos, en especial el factor capital. La segunda vertiente de la economía política es la economía política marxista y su principal exponente es Carlos Marx. A diferencia de los autores clásicos, Carlos Marx se empeñó en demostrar que en el capitalismo las tendencias de la acumulación de capital y del aumento de la riqueza, ponen en peligro permanente la reproducción de los factores de producción, y en particular, la reproducción del factor humano, es decir, de la fuerza de trabajo.

Economía Neoclásica: Es un paradigma económico que enfoca su atención en el análisis de las condiciones que permiten la asignación eficiente de los factores de producción escasos para satisfacer las necesidades ilimitadas de las persona. Este tipo de análisis considera como dada la existencia de factores de producción (capital, naturaleza y trabajo) y asume esta asignación eficiente de factores solamente se puede realizar cuando los mercados funcionan en condiciones competitivas y los factores de la producción son remunerados en base su productividad. Forman parte de la economía neoclásica autores de diversas escuelas económicas como Alfred Marshall, John Maynard Keynes, Milton Friedman, entre otros y otras.

Paradigmas económicos androcéntricos: Es un calificativo que se da a las visiones científicas de la economía que tienen como modelo ideal el análisis de la conducta económica desde la perspectiva de los estereotipos y roles masculinos: heterosexual, de raza blanca, casado, occidental y jefe de familia nuclear. En las visiones científicas de la economía política este hombre corresponde a la figura de empresario, obrero y terrateniente. En cambio, en la economía neoclásica este modelo de hombre se le denomina *homo economicus* (hombre económico) que es un hombre racional, que actúa individualmente, y que siempre se encuentra en la búsqueda de maximizar sus beneficios y minimizar sus costos.

Enfoques del desarrollo: son propuestas para promover procesos políticos y económicos orientados a desencadenar transformaciones en las sociedades que se consideran sub-desarrolladas para que éstas puedan convertirse en sociedades desarrolladas, es decir en sociedades en donde la mayoría de sus miembros puedan beneficiarse del progreso económico y social. Estos enfoques determinan roles específicos para el Estado, las empresas, las instituciones, y otros agentes económicos, políticos y sociales. Los enfoques del desarrollo se clasifican en enfoques del

crecimiento, enfoques de la modernización, enfoques del cambio estructural, enfoques del Consenso de Washington, enfoques del desarrollo sostenible (capitalismo verde) etc.

Discursos hegemónicos sobre el desarrollo: están compuestos por las representaciones sobre el desarrollo y las formas en que alcanza el desarrollo que son impuestas por las elites económicas, sociales o políticas de una sociedad a los sectores subalternos y que terminan siendo aceptadas o compartidas por la mayoría de la sociedad. Por ejemplo el discurso que plantea que el bienestar de la sociedad solo es posible mediante una vía capitalista de desarrollo o mediante el crecimiento sostenido del Producto Interno Bruto (PIB). El discurso hegemónico del desarrollo es aquel que en determinado momento logra un nivel tan alto de consenso social que pasa a ser considerado como parte del "sentido económico común", y/o pasa a tener un estatus de "verdad económica incuestionable".

Discursos contra-hegemónicos sobre el desarrollo: son las representaciones alternativas a las representaciones hegemónicas sobre el desarrollo y sobre la manera de cómo lograrlo. Los discursos contra-hegemónicos representan una crítica al sentido común sobre el desarrollo. Ejemplos de discursos contra-hegemónicos del desarrollo son el discurso del Desarrollo Humano, el discurso del Buen Vivir y el Discurso del desarrollo centrado en la reproducción y mantenimiento de la vida.

Economía del género: Es el análisis económico de las relaciones de poder que se dan en la economía, tanto en los ámbitos productivo como reproductivo. Su principal característica es que no cuestiona los paradigmas teóricos dominantes ni tampoco cuestiona la racionalidad ni las relaciones económicas del sistema capitalista. Su objetivo es incorporar a las mujeres, sus necesidades e intereses, en la corriente principal del análisis y de las propuestas económicas, para que no sean excluidas de los procesos de desarrollo.

Economía feminista: Es un paradigma de análisis de la economía que rompe con los paradigmas económicos dominantes y propone un marco de análisis alternativo. En primer lugar, desvía como centro de su análisis a los mercados capitalistas y coloca su interés en el estudio de las condiciones y relaciones que reproducen el ciclo natural de vida humana. En segundo lugar, reconoce que todos los ámbitos y dimensiones de la economía están atravesados por relaciones hetero-patriarcales. La economía feminista tiene una perspectiva crítica del sistema capitalista y de los modelos de desarrollo capitalistas.

Economía del Cuidado: Es el espacio definido dentro de un sistema económico en el cual se produce bienes y servicios, se realizan actividades y se establecen relaciones para satisfacer las necesidades más básicas y relevantes para la existencia de las personas. Se trata del espacio en donde se producen reproducen los elementos que cuidan o "nutren" a las personas, en el sentido que les otorgan los elementos físicos y simbólicos imprescindibles para sobrevivir en sociedad (Unifem,2000). Así, el cuidado refiere a los bienes y actividades que permiten a las personas alimentarse, educarse,

estar sanas y vivir en un hábitat propicio. Abarca por tanto al cuidado material que implica un trabajo, al cuidado económico que implica un costo y al cuidado psicológico que implica un vínculo afectivo (Batthyany, 2004). Asociarle al término cuidado el concepto de economía implica concentrarse en aquellos aspectos de este espacio que generan, o contribuyen a generar, valor económico. Es decir, lo que particularmente interesa a la economía del cuidado, es la relación que existe entre la manera cómo las sociedades organizan el cuidado de sus miembros, y el funcionamiento del sistema económico.

Modelo económico keynesiano: Es una modalidad de funcionamiento del capitalismo en Estados Unidos y en Europa que se impuso después de la segunda guerra mundial, y que se caracteriza por una importante participación del Estado en la economía para garantizar niveles adecuados de demanda en las economías de esos países. El mantenimiento de la demanda se aseguraba mediante el gasto público en inversiones y mediante políticas activas de empleos, ingresos y transferencias, que protegían el poder adquisitivo de la clase trabajadora.

Trabajo del Cuidado: es trabajo que se realiza en el ámbito de la economía del cuidado. Puede ser un trabajo no remunerado o remunerado, dependiendo de las relaciones sociales en las que se realice ese trabajo. Si se realiza en el ámbito de relaciones entre miembros del hogar, será no remunerado, pero si se realiza fuera del marco de estas relaciones, será remunerado por regla general.

5. Bibliografía recomendada:

5.1 Lectura obligatoria (en orden de importancia)

- Nazar Beutelspacher, Austreberta y Zapata Martelo, Emma (2000). "Desarrollo, Bienestar y Género: consideraciones teóricas", en Revista de Estudios de Género La Ventana, número 11, 2000, páginas 73-118, Universidad de Guadalajara.
- Rodríguez, Enríquez, Corina (2007). "Economía del Cuidado, Equidad de Género y Nuevo Orden Económico Internacional". En publicación Del sur al norte: economía política del nuevo orden internacional emergente. Giron, Alicia y Correa Eugenia. CLACSO, Buenos Aires Octubre de 2007.
- Perez Orozco, Amaia (2005). "Economía del Género y Economía Feminista: ¿Conciliación o ruptura?". Revista Venezolana de Estudios de la Mujer, Caracas, enero-junio de 2005. Volumen 10, No 24.

5.2 Lectura opcional

- Carrasco, Cristina (2005). "La economía feminista: una apuesta por otra economía", en Vara, María de Jesús; Estudios sobre género y economía, Madrid: AKAL, páginas 43-62.
- Carrasco, Cristina (2009). "Mujeres, sostenibilidad y deuda social"; Revista de Educación, Ministerio de Educación del Gobierno de España, número extraordinario 2009, paginas 169-191.
- Carrasco, Cristina; Borderías Cristina y Torns, Teresa. (2011) El Trabajo de Cuidados: historia, teoría y políticas. Libros de la Catarata, Madrid, 2011

- Mendoza, Rosa. El Género y los enfoques de desarrollo, Escuela del Desarrollo, Perú. s/f.
- Perez Orozco, Amaia (2002) ¿Hacia una economía feminista de la sospecha? Revista en Otras Palabras, número 13: 14.
- Perez Orozco, Amaia (2006). "Amenaza tormenta: la crisis de los cuidados y al reorganización del sistema económico", en Revista de Economía Crítica, nº 5. Marzo de 2006, pp 7-37
- Pichio, Antonella (2005). "La economía política y la investigación sobre las condiciones de vida", en Gemma Cairó Céspedes y Mayordomo Rico, Maribel, Por una economía sobre la vida. Aportaciones desde un enfoque feminista, Icaria, páginas 27-54.

6. Preguntas generadoras

1. ¿Cuáles son las principales características del discurso hegemónico actual sobre el desarrollo?
2. ¿Cuál ha sido la contribución de la economía de género a la configuración de un discurso contra hegemónico sobre el desarrollo?
3. ¿Qué se requiere para avanzar hacia una economía fundamentada en la vida?
4. ¿Por qué se afirma que la economía de los cuidados se encuentra en crisis?